



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1817-03

23 DIC. 2003

Expte.No. 4.394-98

VISTO:

La nota elevada por la Directora del Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas Prof. Marta Zulma Palermo, mediante la cual solicita el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo fijado por Res.H No. 1505-03, Art.1o. se efectúa el llamado a concurso;

Que corresponde dar cumplimiento a lo estipulado en el Anexo I, Cap. IX, Arts. 21, 22 y 23 de la Res. CS No. 098-99;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 847-03 aconseja efectuar el llamado y aprueba el Jurado propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 23-12-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- APROBAR el llamado a concurso, para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas, por el término de cuatro años (4), de acuerdo a lo estipulado en la RES.CS No. 098-99-Anexo I, Arts. 21,22 y 23.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR el Jurado que tendrá a su cargo la evaluación de antecedentes de los postulantes, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. SARA EMILIA MATA  
Prof. ALICIA MIRTHA CHIBAN  
Dra. HERMINIA HONORIA TERRON

